



Semana temática: Agua, Recurso Único: Aguas compartidas, Gobernanza, Geopolítica del Agua y Cuencas

Eje temático: 8. Gobernanza y Gobernabilidad

Título de la ponencia: El Proyecto Binacional Catamayo Chira una experiencia de binacionalidad, participación y equidad.

Autores: Mercedes Alonso Segoviano¹, José Hemoza Jeri²

Resumen:

El Proyecto Binacional de Gestión de la cuenca Catamayo Chira en la frontera entre Perú y Ecuador, lleva seis años trabajando por la gestión compartida e integrada de una cuenca transnacional. El Proyecto tiene como objetivo contribuir a la gestión integrada de la cuenca a través de la formulación de un Plan de Ordenamiento, el apoyo a las iniciativas productivas y de formación técnica y el fortalecimiento institucional.

Además de haberse constituido en un elemento de integración tras la firma de la Paz entre ambos países, el Proyecto ha hecho énfasis en la gestión binacional, en la participación, en la gestión integrada de cuencas y en la inclusión del enfoque de género, factores todos ellos que contribuyen a la gobernabilidad en la cuenca. Se ha sistematizado la experiencia de esta primera fase del Proyecto en tomo a las lecciones aprendidas en estos factores y se cree que pueden aportar a futuras experiencias en contextos similares. Este año 2008 comienza la segunda fase del Proyecto que tendrá una duración de tres años y en la cual la implementación del Plan de Ordenamiento será el eje del trabajo.

Palabras clave: Binacionalidad, participación, gestión integrada, equidad

¹ Ing. Agrónoma. Master en Desarrollo por la London School of Economics. Directora de Proyecto Binacional Catamayo Chira entre 2001-2007. Actualmente responsable de Desarrollo Económico de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Bolivia.

² Ing. Agrónomo. Especialista en medio ambiente Responsable del Área de medio ambiente en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID) en Perú.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes

En 1998 con la firma de los Acuerdos de Paz entre Ecuador y Perú, se crea el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza dependiente de los Ministerios de Relaciones Exteriores en ambos países. Dicho Plan tiene como objetivo el desarrollo de la región fronteriza, como camino a la integración y la consolidación de la Paz. Uno de los proyectos que forma parte del Plan Binacional es la propuesta para la gestión de la Cuenca transnacional Catamayo Chira.

Desde el inicio de esta nueva etapa en la relación de ambos países, España mostró su firme apoyo al proceso de paz y de integración regional. Entre muchos proyectos identificados por el Plan Binacional se decide participar en la gestión en la Cuenca Catamayo Chira. Se buscó combinar la experiencia en la gestión del agua que se tiene en España y la institucionalidad desarrollada en torno a la gestión de los recursos hídricos, con la experiencia en el terreno de la lucha contra la pobreza y la cooperación internacional para el desarrollo.

En el año 2000 una misión técnica conformada por profesionales del Plan Binacional, la Agencia Española de Cooperación Internacional AECI y el Ministerio de Medio Ambiente Español realiza la identificación del Proyecto. En el año 2002 se da inicio de los seis años de ejecución del Proyecto inicialmente previsto.

1.2. Caracterización de la Cuenca

La Cuenca transnacional se encuentra ubicada en la parte sur occidental de la República del Ecuador (río Catamayo) y norte de la República del Perú (río Chira), ocupando parte del área de 14 de los 16 Cantones de la provincia de Loja en Ecuador y 7 de las 8 Provincias del Departamento de Piura en Perú (mapa 1). Tiene una extensión de 17.199 km², de los cuales 72.237 km² (41,93%) se localizan en territorio ecuatoriano y 998.680 km² (58,07%) en territorio peruano. Se encuentra integrada por seis subcuencas (figura 1).

Ofrece una alta diversidad ambiental, se han identificado 17 Ecosistemas - Zonas de Vida (mapa 2), desde el desierto tropical en la costa peruana hasta el bosque pluvial montano en la provincia de Loja, debido a su rango altitudinal que va desde el nivel del mar en la desembocadura del Río Chira en el océano Pacífico, hasta su cota más alta a/de 3784 m s.n.m. Existen un total de 147.906,8 ha protegidas en diferentes categorías representando el 8,59 % de la Cuenca. Las áreas potenciales para la conservación representan el 11,85 % de la Cuenca, teniendo el 7,78 % en zona peruana y el 4,07 en zona ecuatoriana, con lo que se llegaría a un 20% de área protegida.

1.3. Población objetivo

La población total de la Cuenca asciende a 585.052 habitantes, de los cuales se encuentra 393,565 en territorio peruano y 191,487 en territorio ecuatoriano. De esta población se considera que el Proyecto está beneficiando a la fecha de/en forma directa a 19,007 personas que participan en las distintas actividades. Así mismo se estima que 129,682 personas se están beneficiando de forma indirecta con el Proyecto. Los niveles de pobreza en la Cuenca son alarmantes, 136.587 habitantes del total de 585.052, se encuentran en extrema pobreza. Esto representa el 23,4%, mientras que el 58,6 % se encuentra en condiciones de pobreza. Chipillico es la subcuenca con niveles de pobreza más elevados (31,4 %). Las demás subcuencas se encuentran alrededor del 23%.

1.4. Institucionalidad en la Cuenca

Debido a los conflictos entre ambos países hasta el año 1998, la gestión de la cuenca se hizo de forma unilateral por ambos países y de espaldas a la sostenibilidad, sin tener en cuenta necesidades de uno y otro al planificar las obras hidráulicas o la gestión de los recursos hídricos. Debido a ello, se realizaron grandes inversiones en infraestructuras de regulación que cumplieron solo parcialmente sus fines.

La institucionalidad relacionada con los recursos naturales y especialmente con el agua, está muy dividida, dándose en este último año en el caso peruano un posible avance con la creación del Ministerio del Ambiente y la Autoridad Nacional del Agua. La descentralización aporta en ambos países, nuevas posibilidades a la gestión apropiada y sostenible de los espacios naturales. Se da la existencia de heterogeneidad en las normas legales, diferencias culturales y formas de organización propias de cada territorio. Existe una escasa relación entre organizaciones y autoridades de los dos países en torno a agendas comunes; lo que ha hecho difícil una gestión integrada de la Cuenca. Así mismo existe baja capacidad de incidencia política en las instancias de decisión, debido a la fragilidad y/o ausencia de liderazgos en las organizaciones sociales e instituciones que carecen de cohesión interna y de mecanismos de articulación entre sí. Por último existe baja capacidad para la generación de políticas públicas locales que aporten a la gestión integrada de cuencas o al desarrollo local sostenible, motivando que se implementen políticas nacionales que muchas veces no están acordes con la realidad local.

1.5. Participantes en el Proyecto

El Proyecto ha contado con un Comité de seguimiento conformado por las siguientes instituciones públicas: El Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza (Ecuador-Perú), la Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI, el Gobierno Regional Piura – Perú, El Honorable Consejo Provincial de Loja - Ecuador, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional. Se ha contado desde el inicio con la asistencia técnica del Ministerio de Medio Ambiente de España. Además de esta participación oficial institucional, se ha promovido la participación de todas las instituciones con competencias en la gestión de los recursos hídricos, así como la participación de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil organizada de ambos países.

2. PROPUESTA DEL PROYECTO

El Proyecto buscaba lograr una gestión integral y compartida de la cuenca transnacional, que permita superar los desequilibrios socioeconómicos y ambientales existentes, y posibilite un desarrollo sostenible bajo el marco de un crecimiento económico, equidad social y sustentabilidad ambiental. Así mismo, proponía el desarrollo de actividades orientadas a la promoción del desarrollo productivo, y la mejora de la formación técnica de la población, congruentes con las vocaciones propias de cada zona.

Como ejes transversales de actuación, procurando en todo momento que éstos marcaran claramente la selección de actuaciones en cada campo, se han tomado los siguientes: La lucha contra la pobreza, la preservación de la biodiversidad, equidad de género, la articulación y fortalecimiento institucional, la participación y organización comunitaria, interculturalidad y derechos Humanos.

Se ha trabajado desde tres líneas estratégicas de actuación: planificación de los recursos naturales, desarrollo productivo y formación técnica y fortalecimiento institucional (figura 2).

2.1. Planificación de la gestión de los recursos naturales

El resultado final esperado era la formulación de un Plan de ordenamiento manejo y desarrollo de la cuenca que permitiera una gestión consensuada y ordenada de los recursos a partir de un uso priorizado de los mismos. Para ello se ha trabajado en cuatro ámbitos de actuación:

2.1.1. Realización de estudios básicos - Diagnóstico de la Cuenca. Ha permitido conocer a fondo el estado de la situación. Este diagnóstico comprende: estudios de caracterización territorial e hídrica, caracterización socioeconómica, estudio comparativo del marco legal entre ambos países, valoración económica de los recursos naturales, zonificación ecológica económica, sistema de información geográfica homogeneizada (SIG), estudio sobre productos promisorios y cadenas productivas binacionales (figura 3).

2.1.2. Desarrollo de herramientas de gestión. Se ha trabajado en la actualización y desarrollo de bases de datos sobre los recursos hídricos, en el desarrollo de modelos hidrológicos, en un plan de monitoreo de la calidad del agua, un plan de monitoreo de la erosión y capacitación técnica a los técnicos de las instituciones con competencias.

2.1.3. Cubrir vacíos en la información existente. Elaboración de inventarios de usos de agua, análisis de focos contaminantes en la cuenca, plan de monitoreo de la calidad del agua (mapa 3), clasificación ecológica de los cuerpos de agua, biomonitoreos, estudios de suelo y erosión

Resultados alcanzados: Plan de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la Cuenca (POMD)

- Se cuenta con estudios completos de la Cuenca: Caracterización territorial e hídrica, diagnóstico socioeconómico, estudios de: valoración económica de los recursos, de legislación comparativa, de legislación supranacional, zonificación ecológica – económica.
- Las Directrices del POMD como políticas generales y líneas de acción priorizadas por las instituciones con competencias consensuadas a nivel nacional y binacional.
- POMD formulado y consensado como instrumento de gestión para las actuaciones binacionales en la Cuenca.

2.2. Apoyo al Desarrollo Productivo / Formación Técnica / Capacitación

A partir de la elaboración del Diagnóstico Socioeconómico se ha trabajado activamente en el apoyo a iniciativas productivas a partir del fortalecimiento de los distintos actores claves identificados como los grupos impulsores, gobiernos locales, juntas de usuarios o asociaciones de mujeres:

2.2.1. Fortalecimiento de los Grupos Impulsores de Desarrollo Económico Local: Se encuentran directamente relacionados con el uso y manejo de los recursos naturales (agua, suelo, bosque), son actores clave en los procesos de desarrollo local en sus correspondientes localidades. . Representan a la cuenca por cada subcuenca. Relacionados con el mercado a través de la producción, implementan proyectos productivos que los enlazan con el mercado regional, nacional e internacional. Han conformado la Asociación Binacional de Grupos Impulsores. Se han fortalecido las capacidades de 70 líderes/as representantes de organizaciones productivas.

2.2.2. Fortalecimiento de gobiernos locales: Mancomunidades Municipales y Juntas Parroquiales. Son la base política y núcleos básicos de planificación, promueven e implementan el desarrollo local en sus ámbitos, están enlazadas a los procesos regionales, provinciales y nacionales. Implementan proyectos productivos que fomentan el desarrollo local. Las municipalidades distritales se han integrado en mancomunidades municipales, el Proyecto ha contribuido activamente a este proceso.

2.2.3. Fortalecimiento de las Juntas de Agua Potable y de Regantes. Son las organizaciones productivas más fuertes y sólidas en la cuenca relacionadas directamente con la gestión de los recursos hídricos, están enlazadas a los procesos regionales, provinciales y nacionales. Implementan proyectos relacionados con el manejo y gestión del agua. Se han fortalecido las capacidades de los miembros de las juntas de agua potable y juntas de regantes en la gestión integrada de los recursos hídricos.

2.2.4. Fortalecimiento de organizaciones de mujeres. Las mujeres en la cuenca cumplen un rol activo y directo en los procesos de desarrollo local. Implementan proyectos productivos que las enlaza al mercado y las fortalece dentro de la sociedad civil y de la familia. Se han fortalecido las capacidades de 80 mujeres de la cuenca representantes de asociaciones y gobiernos locales a través de un plan de capacitación, a partir del cual se ha conformado la Plataforma Binacional de Mujeres

de la Cuenca. Se han fortalecido las capacidades de la Red de Regidoras rurales en alianza con otras instituciones.

2.2.5. Centro Binacional de Formación Técnica. Se ha puesto en marcha el Centro Binacional de Formación Técnica Agropecuaria, con dos sedes (Zapotepamba – Ecuador y Mallares – Perú), orientado a la investigación, producción y transformación del campo agrario, con énfasis en la capacitación del manejo de agua y de recursos naturales. En las dos sedes del Centro Binacional, 250 jóvenes rurales de la Cuenca Catamayo Chira reciben formación en carreras técnicas agropecuarias y más de 1200 líderes agropecuarios y docentes reciben formación en programas de capacitación y cursos de perfeccionamiento productivo cada año. La Gestión integral del agua forma parte del trabajo del Centro de Formación, dentro de los cursos de capacitación se cuenta con cursos en GIRH. Se apoyan las visitas de campo a otras zonas de la cuenca y se participa activamente en proyectos específicos de fortalecimiento institucional de productores y regantes.

2.3. Fortalecimiento institucional y participación

2.3.1. Crear espacios para la sensibilización y la participación ciudadana

Se ha participado en las redes institucionales existentes y cuando no existían se ha facilitado su creación. En estas redes confluyen las instituciones y organizaciones que trabajan por el desarrollo de la cuenca. Estos espacios de concertación han sido claves para los logros a favor de la gestión de la cuenca (figura 4).

Se ha trabajado con grupos técnicos binacionales de calidad de aguas, erosión, sistemas de información geográfica. El diseño participativo de las herramientas de gestión ha permitido que las instituciones se apropien del trabajo.

Se ha puesto en marcha un plan de participación pública para garantizar la implicación de todos los actores. Se ha trabajado activamente en la elaboración de materiales educativos a partir de los estudios. Se ha promovido la realización de foros especializados en torno a la participación de la mujer en la GIRH, el derecho al agua o la gestión binacional.

Resultados: El trabajo con los actores claves en la participación pública del plan aporta la legitimidad, institucional, política, social y productiva local al trabajo futuro:

- Se ha constituido y fortalecido una base política local: Mancomunidades (agrupan 28 municipios) y Juntas Parroquiales (49)
- Se ha constituido una base productiva social emprendedora: Grupos Impulsores de Desarrollo Económico Local (50 organizaciones productivas y sociales representada) Plataforma de Mujeres, Juntas de agua
- Se ha constituido una base institucional: Redes institucionales

2.3.2. Institucionalidad en torno a la Gestión de la Cuenca – Organismo de gestión binacional

Apuntalado en el trabajo con las redes institucionales se ha formulado la propuesta de creación de los Consejos de Cuenca de la cuenca del Chira y la del Catamayo y una Secretaría Técnica Binacional, que ha sido aprobada por las instituciones con competencias. Se encuentra en marcha la constitución de los dos Consejos de Cuenca del Chira y del Catamayo integrados por las instituciones nacionales competentes. Estos Consejos de cuenca y la Secretaría Técnica Binacional serán el actor principal para la puesta en marcha del Plan de Ordenamiento. (Figura 5).

3. MODELO DE GESTIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se ha gestionado a partir de una Unidad de Gestión de la Cuenca (UNIGECC) con dos unidades técnicas, una en cada parte de la cuenca, conformadas por equipos multidisciplinarios con un fuerte énfasis en la relación binacional y el conocimiento completo de todos los profesionales del

contexto de la Cuenca. Partiendo del hecho de que el equipo del Proyecto básicamente ejercía un papel de facilitador más que de ejecutor, se han promovido las alianzas estratégicas con las instituciones y actores con competencias. Se considera que:

- El modelo de gestión implantado es adecuado para un proyecto binacional a la luz de los resultados, está adaptado a un contexto binacional y multicultural. Ha permitido la participación de las instituciones miembros en la toma de decisiones y de las organizaciones sociales, así como ha facilitado la toma de decisiones informada.
- Es un modelo de gestión ágil en el que confluye la participación institucional con la capacidad de acción que le permite estar fuera de los aparatos burocráticos de las instituciones públicas.
- Ha permitido una articulación del trabajo de planificación de la gestión de los recursos naturales con el desarrollo de capacidades y la promoción del tejido productivo.
- Se han realizado alianzas estratégicas con los actores de la cuenca con el fin de mejorar la gestión de los recursos naturales en beneficio de la población. Profesionales e instituciones adecuados para cada intervención, sea a través de convenios interinstitucionales, sea a través de una contratación flexible y ágil como personal del proyecto o como consultoría por producto específico.
- Ha permitido desarrollar una buena experiencia en el trabajo de género en cuencas, como aprendizaje para otros proyectos similares que tienen interés por incorporar la perspectiva de equidad de género en sus actuaciones.

4. LECCIONES APRENDIDAS

4.1 Modelo de gestión – Unidad de gestión de la Cuenca Catamayo Chira (UNIGECC)

“El Proyecto ha llegado a ser un referente por las experiencias desarrolladas en la cuenca”

Para gestionar un Proyecto Binacional, con equipos técnicos en ambos países, de diversas profesiones, de diversos puntos de vista, y que finalmente después de largos periodos de análisis y consensos hayan culminado un importante documento como el Plan de la cuenca – POMD es necesario tener en cuenta las siguientes lecciones aprendidas:

- Es necesario que desde el inicio de un proyecto de gestión integrada de cuencas, se cuente con un equipo técnico multidisciplinario que se involucre en todas las fases del proceso (Diagnóstico – Planificación) y desarrolle una experiencia de gestión compartida.
- Se debe asegurar la integración binacional efectiva de los equipos técnicos contratados para la realización de las actividades planificadas. Esto implica acercamientos presenciales frecuentes además de los virtuales permanentes.
- La connotación binacional del trabajo, hace necesario que se consideren tiempos adecuados con la necesaria holgura para la consecución de los diferentes productos. Además de que ello posibilitaría que el proceso de participación realmente sea más fructífero y enriquecedor.
- El equipo técnico cumple un rol articulador, no solo con la institucionalidad de la cuenca, sino también entre las consultorías externas.
- Las instituciones generadoras de información desde el inicio debe anclarse al Proyecto, con la finalidad de que faciliten el intercambio y transferencia de información. La generación de Sistemas de Información conjuntos entre las instituciones como el SIG permite que éste sea apropiado localmente y se mantenga actualizado frente a los cambios que puedan suceder en el territorio.

4.2 Formulación del Plan de la Cuenca

El Plan de la cuenca ha tenido cuatro características principales que lo hacen particular y son:

- La binacionalidad
- La gestión integrada de cuencas
- La participación
- El enfoque de género

4.2.1. Binacionalidad- Lecciones Aprendidas

“Trabajar la binacionalidad no supone renunciar a la identidad, mas bien la refuerza porque la hace mayor cuando se trabaja desde la perspectiva de la interculturalidad”

- Actuar en binacionalidad conlleva a un constante dialogo virtual y presencial para consensuar y evitar poner barreras nacionalistas y ceñirse a un solo espacio, que es la cuenca. La binacionalidad ayuda a reflexionar la situación que se tiene en las naciones que comparten la cuenca, repercute en ambas, por ejemplo: si la parte alta de la cuenca no cuida el agua, en la parte baja se tendrán problemas.
- Intervenir en una cuenca extensa y binacional constituye un reto adicional para el equipo técnico, sumado a ello las deficiencias de comunicación (vías, teléfono, internet), extrema pobreza, desconocimiento de derechos, diferencias culturales, diferencias en la normatividad, etc, etc.
- Actuar en binacionalidad implica el proceso de empoderar a la sociedad civil en general de ambos lados de la frontera sobre el concepto de cuenca (entender que están vinculados por el agua que discurre atravesando la frontera o formando parte de ella) y que asuman la importancia de actuar coordinadamente en un territorio común.
- La binacionalidad permitió el intercambio de información entre las instituciones que la generan y manejan en la cuenca, y que muchas de ella pertenecen al sector publico. Al inicio demandó tiempo y esfuerzo, por la burocracia natural que caracteriza este sector; sin embargo la voluntad de los técnicos y de los directivos, logró que entiendan la importancia y beneficios de gestionar una cuenca en forma conjunta.
- Si bien en la parte normativa-legal puede ser necesaria la intervención/participación de los respectivos ministerios de RREE, hay que trabajar en un eje ejecutor paralelo (gobiernos locales p.e.).

4.2.2. Participación- Lecciones Aprendidas

“El enfoque participativo, es uno de los principales aciertos que ha tenido el proyecto Catamayo Chira”

- La participación efectiva de las instituciones en los procesos planteados requiere: contactos desde el inicio del proyecto, la garantía de compromisos institucionales firmes y el fortalecimiento del personal técnico designado.
- El conocer a los actores de una cuenca, escuchando de cerca sus propuestas, problemáticas e ideales permite tener una claridad de lo que se debe comunicar, pero el proceso es lento, costoso y complejo y requiere esfuerzos elevados del personal técnico.
- Teniendo la cuenca un buen porcentaje de población rural, se consideró oportuno el acercamiento a las organizaciones sociales y productivas de base rurales, como son las rondas campesinas, los comités de productores, las organizaciones de mujeres; quienes mostraron una buena aceptación del Proyecto. La participación de la sociedad civil organizada en los procesos de toma de decisión mejora el cumplimiento de compromisos de las instituciones competentes (control y vigilancia).

- La participación permitió conocer las experiencias, expectativas y prioridades de la población, generando legitimidad al proceso y productos de acuerdo a la realidad del contexto.
- La participación tiende a generar muchas expectativas en la población, ocasionando una esperanza de que se dará solución inmediata a sus problemas, es importante priorizar para que se involucren en las soluciones.
- La participación a veces se ve afectada por las dificultades que presenta el territorio para la comunicación (vías de acceso, teléfono, internet), ante esto implica una gran movilización por parte de los técnicos para llegar hasta los lugares más excluidos de territorio.
- El Proyecto acertó por trabajar coordinadamente con los gobiernos locales, potenciando las capacidades locales y más aún las de los tomadores de decisión, para mejorar su contribución a la gestión de la cuenca. La eficaz articulación con los gobiernos locales dependió de donde estaban ubicados (zona alta, media o baja o en Perú o Ecuador) y las dinámicas que cada uno de ellos perseguía. Sin embargo el trabajar con el enfoque de mancomunidades fortaleciendo las iniciativas de ellos de unirse en alianzas estratégicas, permitió el oportuno empoderamiento del enfoque de cuencas y la visión integrada del desarrollo.
- Es importante sumarse a esfuerzos que ya hayan iniciado otras instituciones en el fortalecimiento organizacional e institucional y en el desarrollo local.
- La participación de las instituciones y organizaciones debe ser constante y se debe promover y verificar que los acuerdos sean transmitidos al interior, para evitar que en el caso de las instituciones solo los técnicos conozcan a detalle los procesos. Es importante una incidencia con los directivos o los tomadores de decisión de las instituciones se involucren en el proceso.
- La participación de la población permitió un proceso de aprendizaje, esto se muestra que en su lenguaje cotidiano ya están incorporando términos del manejo de cuencas.

4.2.3. Gestión Integrada de Cuencas - Lecciones Aprendidas

“La cuenca no solo es el agua....sino todos los recursos y las personas que vivimos en ella.”

- En la gestión de cuencas, el eje que articula es el agua, sin embargo el agua es un recurso usado y gestionado por personas, por lo que para que su gestión sea sostenible se requiere de una institucionalidad soportada en la normatividad vigente, más aun cuando es transfronteriza se necesitan los soportes políticos y sociales de cada país.
- En gestión integrada de cuencas, no solo se debe planificar y presupuestar actividades de infraestructura, sino también darle la misma importancia al fortalecimiento de capacidades institucionales y organizacionales que son las responsables de usar y administrar la infraestructura. La gestión integrada de la cuenca permite integrar más sectores y otros temas que forman parte del desarrollo, por ejemplo: educación, desarrollo humano, seguridad alimentaria, etc. Esto implica mayor esfuerzo por parte del equipo técnico y de las organizaciones e instituciones involucradas en el proceso. Este modelo permite aprovechar el compromiso del Estado con la gestión del agua y el desarrollo rural; a través de diferentes instancias de los gobiernos nacional, regional, locales; ayudándolos a orientar las inversiones con enfoque de cuenca.
- El enfoque integrado de cuencas permite ver de forma global los problemas y potencialidades de la cuenca, y sus zonas de influencia y relaciones. El análisis llega a niveles de subcuenca y microcuenca.
- La institucionalidad y el enfoque de género adquirieron un nivel protagónico al trabajar la Gestión Integrada de Cuenca. Resultó muy útil insertar estos componentes desde el diagnóstico de la cuenca.

- Esta gestión requiere tolerancia de la población; para entender que la parte alta, es la productora de agua y la parte baja es la que consume el recurso en mayor proporción y que los procesos son articulados y no distantes. Tratando de conjugar los aspectos sociales con énfasis en los aspectos de recursos naturales.
- La población de las ciudades intermedias ubicadas en la cuenca, son las que menos se involucran y conocen este proceso. A pesar de constituir los escenarios de los principales polos de desarrollo económico de la cuenca.
- Los municipios por normatividad tienen un involucramiento con el desarrollo local y el tema ambiental, cuando ellos descubren que esto está relacionado muy estrechamente con la gestión de cuencas, asumen de manera acertada esta nueva visión. Mostrando voluntad de unirse o mancomunarse a nivel de cuencas.
- La gestión integrada de cuencas también implica la generación de redes (grupos impulsores, la mancomunidades), donde el espacio de planificación es la cuenca, vinculado a procesos locales, donde la identificación y promoción de conservación de ecosistemas estratégicos (paramos y bosques) y la gestión social del agua se tornan articuladores.

4.2.4. Enfoque de Género - Lecciones Aprendidas

“Los hombres y las mujeres tienen las mismas capacidades y por lo tanto deben tener las mismas oportunidades para participar en el desarrollo de la cuenca”

- Este enfoque no es muy frecuente en gestión de cuencas lo que demandó un proceso de aprendizaje.
- La generación de técnicas diferenciadas y espacios diferenciados para escuchar las propuestas de ambos (hombres y mujeres) permitió conocer de cerca los puntos de vista de ambos en un mismo territorio.
- Las consultorías muestran un gran esfuerzo para incorporar el enfoque de género en la formulación de propuestas.
- El abordar el enfoque de género ayudó a que institucionalmente se vayan proponiendo políticas locales donde se considere la participación oportuna de hombres y mujeres.
- Es necesario fortalecer las capacidades del equipo técnico en metodologías de aplicación del enfoque de género en la formulación e implementación de los proyectos.
- Lo ideal en el enfoque de género es tener 50% de hombres y 50% de mujeres en el desarrollo de los procesos. Sin embargo se requiere de significativos esfuerzos para descender la brecha de diferencia entre el número de hombres y mujeres.
- Optar por el fortalecimiento de capacidades de forma separada, con mas incidencia en las mujeres, permitió que su participación en espacios de decisión sea escuchada por su coherencia y contenido.

5. Bibliografía

CEPAL. “Creación de Entidades de Cuenca en América Latina y El Caribe”, Santiago de Chile, 1997.

CEPAL. “División de Recursos Naturales e Infraestructura, Crisis de Gobernabilidad en la Gestión del Agua”, Santiago de Chile, 2001

CONAM. Guía para la Certificación de Municipalidades con Gestión Ambiental Local para el Desarrollo Sostenible 2006. Certificación GALS.

FAO. “Manejo Integrado de Cuencas”. Documento de Referencia para los países de América Latina, Santiago-Chile, 1997.

FONCODES. Mapa de la Pobreza 2005. Lima 2005.

INEI - Instituto Nacional de Estadística e Informática. Compendio Estadístico 2006. Lima 2006.

INFOPLAN, Sistema de Información para la Planificación Nacional, Versión 2.0, Quito 2004.

PROYECTO BINACIONAL CATAMAYO – CHIRA, “Atlas temático de la cuenca Binacional Catamayo – Chira”, 1ra. Edición, Piura – Loja, 2006.

PROYECTO BINACIONAL CATAMAYO – CHIRA / Consorcio ATA-UNL-UNP, UNIGECC, “Caracterización hídrica y adecuación entre la oferta y la demanda”. Loja Piura 2004.

PROYECTO BINACIONAL CATAMAYO – CHIRA /Consorcio ATA-UNL-UNP, Caracterización territorial y documentación básica”. Loja Piura 2004.

PROYECTO BINACIONAL CATAMAYO – CHIRA, Consorcio Los Ceibos, “Diagnóstico socioeconómico de la cuenca binacional Catamayo – Chira”, Proyecto Binacional Catamayo – Chira, Tomo 21 Documento de la Cuenca. Octubre 2005.

PROYECTO BINACIONAL CATAMAYO – CHIRA, “Directrices para el Plan de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de La Cuenca Catamayo – Chira”, Loja Piura 2006.

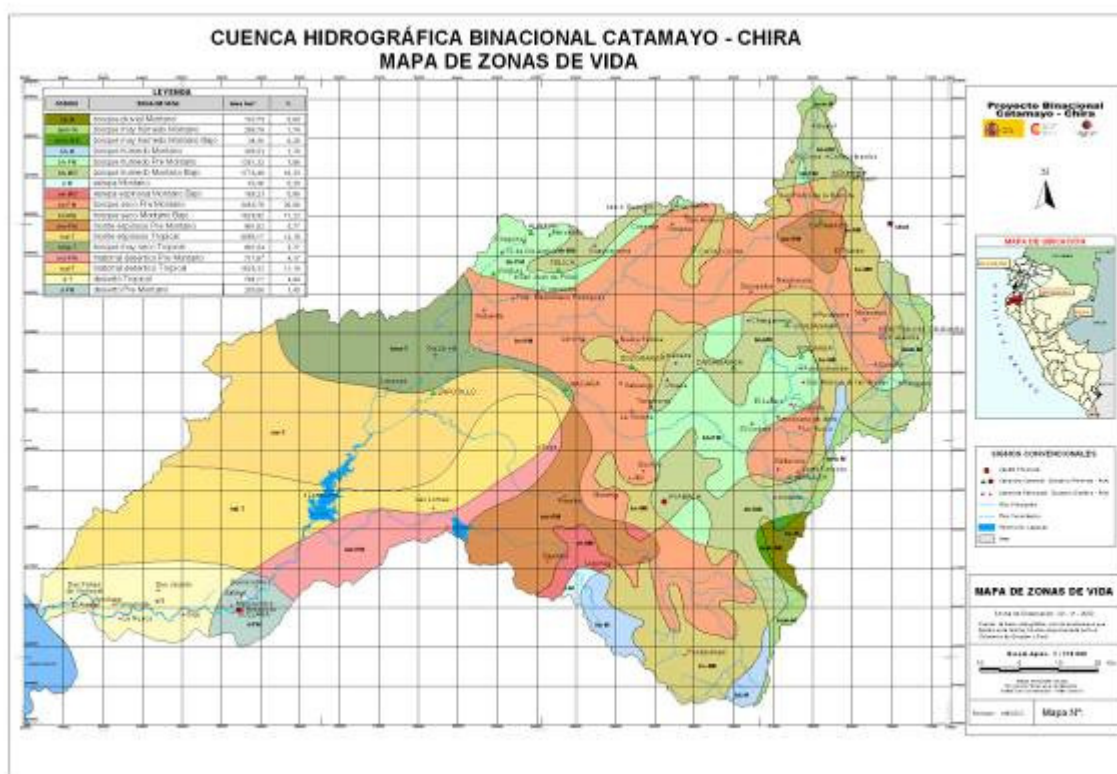
PROYECTO BINACIONAL CATAMAYO – CHIRA, “Manual de Operación, Mantenimiento y Transferencia de los Sistemas de Información Geográfica – SIG”, Piura, 2007.

PROYECTO BINACIONAL CATAMAYO – CHIRA / Rosales J. L., Gonzáles A., “Zonificación Ecológica – Económica de la Cuenca Binacional Catamayo – Chira”, Piura – Loja, 2006.

6. Figuras, tablas y mapas



Mapa 1: Mapa político administrativo de la Cuenca



Mapa 2: Mapa de zonas de vida de la Cuenca



Mapa 3: Plan de monitoreo de calidad de agua de la Cuenca

Subcuencas	AREA ha	%
Quiroz (Pe)	310.876,59	18,08
Sistema Chira (Pe)	471.189,79	27,40
Chipillico (Pe)	117.092,69	6,81
Alamor (Ec)	119.027,27	6,92
Macará (Ec)	283.328,98	16,47
Catamayo (Ec)	418.402,66	24,33

Figura 1: Subcuencas de la Cuenca Catamayo Chira

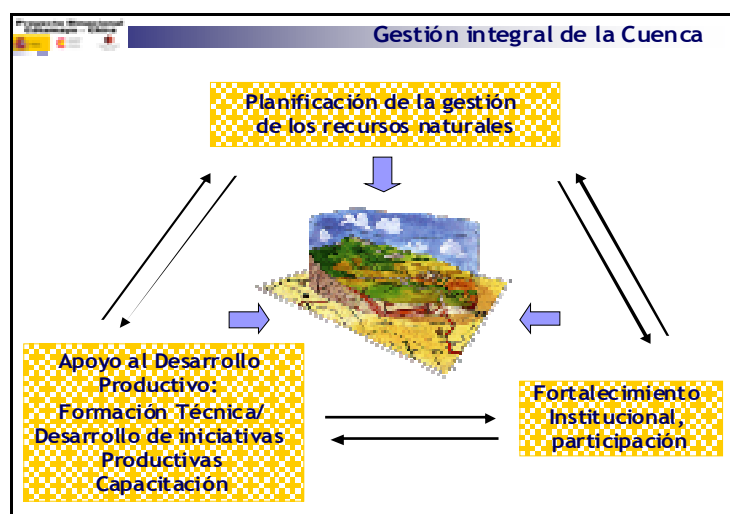


Figura 2: Propuesta de actuación del proyecto

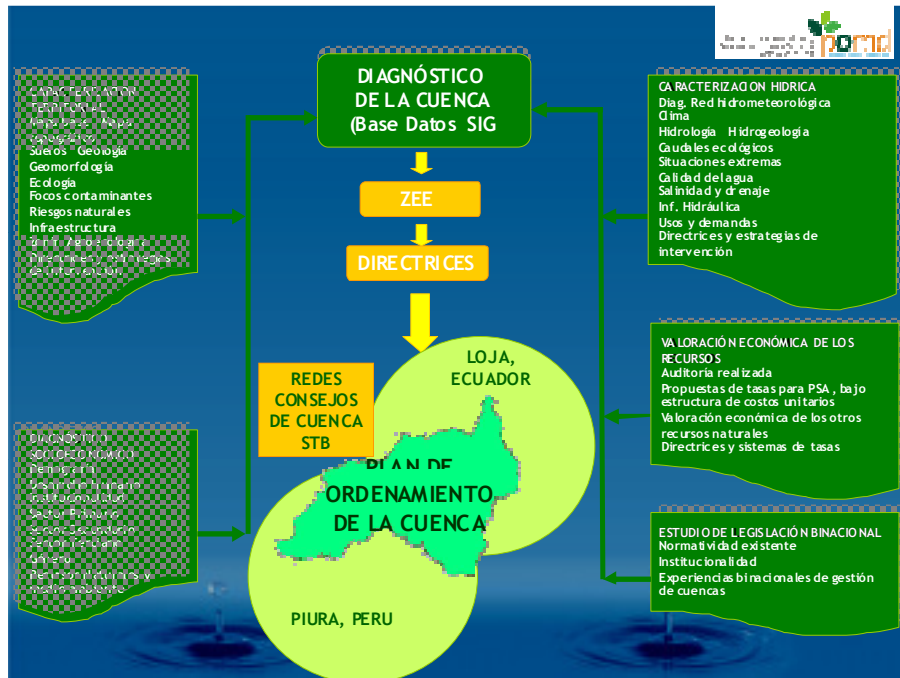


Figura 3: Pasos seguidos para la formulación del Plan de Ordenamiento de la Cuenca.



Figura 4: Redes institucionales para el desarrollo de la Cuenca

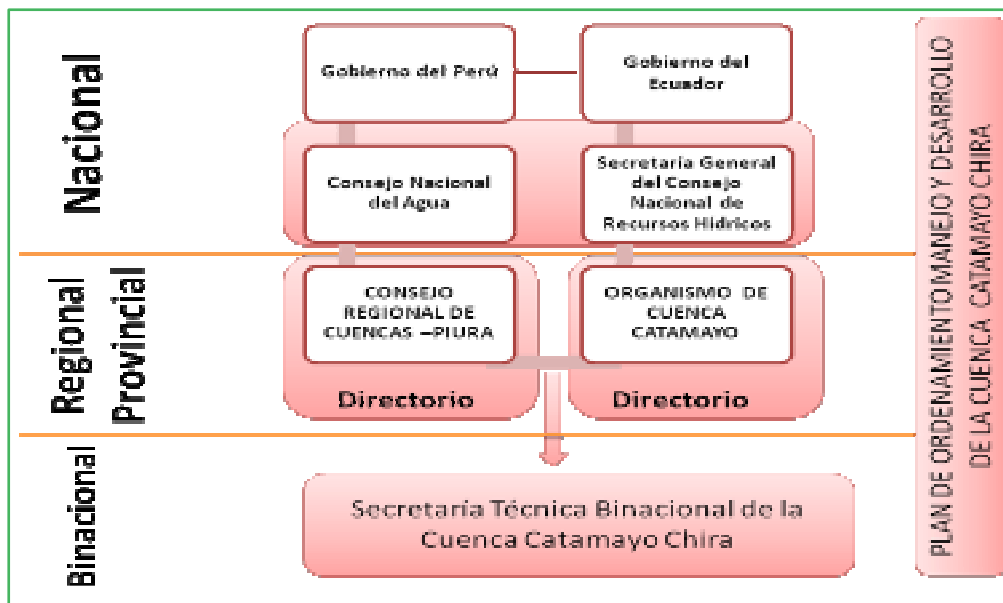


Figura 5: Propuesta de los Consejos de Cuenca y la Secretaría Técnica Binacional